

REGLAMENTO REINADO DEPARTAMENTAL

1. REGLAMENTO GENERAL REINADO DEPARTAMENTAL DEL BAMBUCO 2009

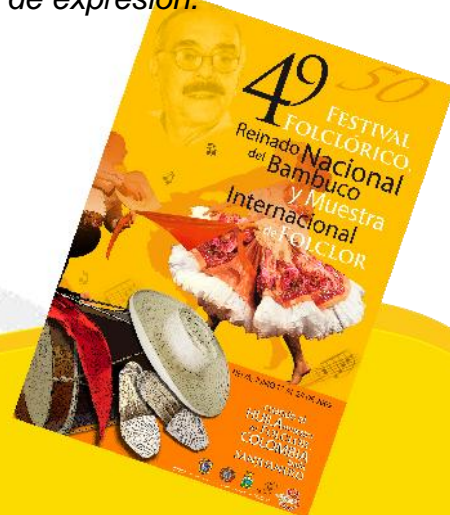
El Festival Folclórico Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional de Folclor, declarado patrimonio cultural se realizara en Neiva Departamento del Huila del 17 al 29 de junio de 2009. Donde habrá un encuentro de culturas tanto Nacional como Internacional.

En el REINADO DEPARTAMENTAL DEL BAMBUCO se contara con la participación de todos los MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO según invitación cursada a todas las Alcaldes.

Cada Candidata participante deberá acoger y aceptar las disposiciones del presente reglamento ciñéndose a los siguientes requisitos.

2. REQUISITOS :

- ↪ *Haber sido seleccionada por la Entidad Territorial que representa mediante Decreto o Resolución.*
- ↪ *Ser colombiana de nacimiento y haber nacido y/o vivido 10 años continuos en la entidad territorial que representa*
- ↪ *Haber nacido del sexo femenino*
- ↪ *Ser soltera, no haber estado casada y no estar en unión libre.*
- ↪ *Edad no menor de 18 años cumplidos ni mayor de 25 años.*
- ↪ *Haber cursado estudios profesionales o estar cursando estudios de pregrado*
- ↪ *Estar cursando estudios universitarios o tecnológicos.*
- ↪ *No haber concebido hijos.*
- ↪ *Gozar de buena conducta pública y privada.*
- ↪ *Demstrar conocimientos sobre el folclor de su región.*
- ↪ *Bailar un aire típico de su región.*
- ↪ *Interpretar el baile del Sanjuanero Huilense*
- ↪ *Reunir dotes de distinción, simpatía, porte, belleza y facilidad de expresión.*





3 .DE LAS INSCRIPCIONES

En la oficina del Festival y Reinado Nacional del Bambuco, reposará toda la documentación y la información necesaria que permita formalizar la inscripción de la representante de cada Departamento. El formulario de inscripción deberá ser entregado en las oficinas del **FESTIVAL Y REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO**, Secretaria de Cultura y Turismo del Huila, Segundo Piso. Teléfonos 8743354 - 8743406, de Neiva (Huila), a más tardar el día 31 de Mayo de 2009, antes de las 6:00 P.M., anexando los siguientes documentos:

- ☞ El formulario de inscripción debidamente diligenciado...
- ☞ Fotocopia del documento de Identidad.
- ☞ Registro civil de nacimiento.
- ☞ Presentar declaración extra juicio en la que dos (2) personas, no familiares certifiquen ante notario público que la candidata se encuentra en estado de soltería.
- ☞ Acreditar estudios universitarios o tecnológicos.
- ☞ Tres juegos de fotos (15x20) (dos en vestido de baño, dos del rostro, dos en vestido de coctel y dos con el traje típico de su región).
- ☞ Decreto o Resolución de la respectiva Alcaldía a la cual corresponda la designación como candidata oficial de su Municipio al **49 FESTIVAL FOLCLÓRICO Y REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO, Y MUESTRA INTERNACIONAL DE FOLCLOR.**
- ☞ Fotocopia del carnet de la EPS o medicina PREPAGADA donde se encuentre afiliada.
- ☞ Nombre del pareja del baile típico, con fotocopia adjunta de sus documentos de identidad y una fotografía de 3x4 cm, para la credencial, la cual será personal e intransferible y que utilizará para ingresar a los diferentes actos.
- ☞ Presentar las planillas de descripción de los trajes debidamente diligenciada, al igual que la descripción del baile típico.
- ☞ Adjuntar reseña histórica del Municipio que representa.
- ☞ Adjuntar un video de los atractivos turísticos de su Municipio.
- ☞ Adjuntar un C.D. únicamente con la pista de baile que se interpretará en la noche Folclórica

4 .PARÁMETROS PARA LA CALIFICACIÓN

Para la elección de la **REINA DEPARTAMENTAL DEL BAMBUCO**, la Junta Directiva ha determinado los siguientes parámetros que serán tenidos en cuenta por el jurado calificador:

- ☞ Interpretación del baile del Sanjuanero Huilense
- ☞ Belleza
- ☞ Cultura General
- ☞ Popularidad
- ☞ Puntualidad
- ☞ Baile del aire típico de su región

40 puntos
20 puntos
20 puntos
5 puntos
.5 puntos
10 puntos





5. PREMIACION

La organización del Reinado Nacional y Departamental del Bambuco otorgara los siguientes premios

↺	Reina Departamental del Bambuco	\$. 8.000.000
↺	Virreina Departamental del Bambuco	\$ 5.000.000
↺	Princesa Departamental del Bambuco	\$ 3.000.000

5. 1.COMPROMISO QUE ADQUIERE EL 49 FESTIVAL FOLCLORICO, REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO Y MUESTRA INTERNACIONAL DE FOLCLOR

5.2. TRANSPORTE TERRESTRE:

Se dispondrá de un vehículo exclusivo para las candidatas desde el momento de su arribo a la ciudad de Neiva, hasta su regreso.

5.3. OTROS:

- ↺ Proporcionar a cada candidata un edecán para las presentaciones oficiales.
- ↺ Proporcionar a la Candidata la carroza para el Desfile Folclórico Departamental
- ↺ Proporcionar a la candidata el vestido de baño para el desfile en vestido de baño de la firma patrocinadora **BEVERLY HILLS**
- ↺ Las candidatas tendrán como acompañante una chaperona oficial, que serán designadas por la organización Reinado Departamental y Nacional del Bambuco.
- ↺ El maquillaje de las candidatas será por cuenta de la organización con el patrocinio de la multinacional **JOLIE DE VOGUE**, el peinado corre por cuenta de la candidata previa inscripción de su peluquero que la atenderá en un salón asignado por el hotel, no se admitirán peluqueros en las habitación
- ↺ La Candidata una vez instalada en la ciudad, quedara a disposición de la organización del **REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO**; quien a través de las chaperonas del reinado, señalara los eventos, reuniones sociales, desfiles, horarios, etc. A los cuales debe asistir la Candidata en forma obligatoria, quedando prohibido desplazarse fuera del hotel y de la ciudad sin autorización previa de la organización del **REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO**, esto para garantizarle la seguridad personal a las Candidatas participantes.
- ↺ La organización le dará el vestido Campesino del desfile Folclórico Departamental
- ↺ La organización le entregara un vestido típico para la noche de la coronación de la Reina Departamental.
- ↺ La Organización le dará un aporte en efectivo de \$1.750.000 para colaboración con los gastos (parejo, banda y comitiva).





6. COMPROMISO QUE ADQUIERE EL 49 FESTIVAL FOLCLORICO, REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO Y MUESTRA INTERNACIONAL DE FOLCLOR

6.1. TRANSPORTE TERRESTRE:

Se dispondrá de un vehículo exclusivo para las candidatas desde el momento de su arribo a la ciudad de Neiva, hasta su regreso.

6.2. OTROS:

- ↪ Proporcionar a cada candidata un edecán para las presentaciones oficiales.
- ↪ Proporcionar a la Candidata una carroza para el Desfile Folclórico Departamental
- ↪ Proporcionar a la candidata los vestidos de baño para el desfile en vestido de baño de la firma patrocinadora **BEVERLY HILLS**
- ↪ Las candidatas tendrán como acompañante una chaperona oficial, que serán designadas por la organización Reinado Departamental y Nacional del Bambuco.
- ↪ El maquillaje de las candidatas será por cuenta de la organización con el patrocinio de la multinacional **JOLIE DE VOGUE**, el peinado corre por cuenta de la candidata previa inscripción de su peluquero que la atenderá en un salón asignado por el hotel, no se admitirán peluqueros en las habitación
- ↪ La Candidata una vez instalada en la ciudad, quedara a disposición de la organización del **REINADO DEPARTAMENTA Y NACIONAL DEL BAMBUCO**; quien a través de las chaperonas del reinado, señalara los eventos, reuniones sociales, desfiles, horarios, etc. A los cuales debe asistir la Candidata en forma obligatoria, quedando prohibido desplazarse fuera del hotel y de la ciudad sin autorización previa de la organización del **REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO**, esto para garantizarle la seguridad personal a las Candidatas participantes.

6.3. ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN:

La Organización del **REINADO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DEL BAMBUCO** asumirá los costos de hospedaje y alimentación de la candidata en habitación,

7. COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LAS CANDIDATAS

- ↪ Cumplir con estricta disciplina el protocolo establecido oficialmente para el **49 FESTIVAL FOLCLORICO REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO Y MUESTRA INTERNACIONAL DEL FOLCLOR**
- ↪ Cumplir a cabalidad el reglamento general, que rigen y estructuran disciplinariamente el certamen.



49 FESTIVAL FOLCLÓRICO

Reinado Nacional del Bambuco
y Muestra Internacional
de FOLCLOR



- ↪ Asistir a todas las sesiones de preparación, realizadas por organización para mejorar su desempeño y participación en el certamen.
- ↪ Acatar todas las exigencias o sugerencias que realice la organización del **REINADO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DEL BAMBUCO** en beneficio de su participación.
- ↪ Participar activamente en los eventos oficiales programados por el **REINADO DEPARTAMENTAL DEL BAMBUCO** desde su llegada hasta su partida.
- ↪ Las candidatas deberán interpretar un baile tradicional de su región luciendo el traje Típico autóctono (no debe ser traje de fantasía).
- ↪ Para el baile del Sanjuanero Huilense deberán lucir el traje típico del Huila y ejecutar los pasos y figuras de la coreografía oficial.
- ↪ No permitir en los desfiles grupos de personas acompañantes cerca de la carroza Durante el recorrido
- ↪ El baile típico será presentado solamente por la candidata y un pareja, y el grupo Musical que la acompañe
- ↪ -La comitiva y acompañantes no podrán alojarse en la habitación de la Candidata.
- ↪ -La organización del **REINADO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DEL BAMBUCO**, no se hace responsable del gasto de llamadas locales y de larga distancia, además el consumo de mini bar de las habitaciones de las candidatas.
- ↪ -La Candidata deberá cumplir con las normas del presente reglamento en forma estricta con el programa y horarios establecidos por la organización. Su incumplimiento, y no asistencia a los eventos, restara puntaje a la calificación final.

NOTA;

En caso de resultar elegida **REINA DEPARTAMENTAL DEL BAMBUCO**, la Reina deberá firmar un documento con las obligaciones que adquiere al ser elegida en el **REINADO DEPARTAMENTAL DEL BAMBUCO**





INSCRIPCIÓN DE CANDIDATA AL REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO

Entidad Territorial que representa: _____

Decreto o Resolución que la designó: Número _____ Fecha _____

Nombre (s): _____

Apellidos: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Documento de Identidad: _____

Dirección de residencia: _____

Ciudad : _____ Teléfono: _____

Número Celular: _____

Correo Electrónico: _____

Color de: cabello: _____ Ojos _____ Piel _____

Estudios: _____

Deporte preferido: _____

Pasatiempo: _____

Ocupación actual: _____

Estatura: _____ Talla del traje de baño _____

Medidas: _____

Baile típico que interpretará: _____

Nombre del tema musical: _____

Nombre del autor del tema: _____



49 FESTIVAL FOLCLÓRICO

Reinado Nacional del Bambuco
y Muestra Internacional
de FOLCLOR



Nombre del intérprete del tema: _____

Nombre del parejo del baile típico: _____

Numero Celular del Parejo _____

Cédula del parejo para el baile típico: _____

Nombre y apellidos del padre: _____

Actividad económica: _____

Numero Celular _____

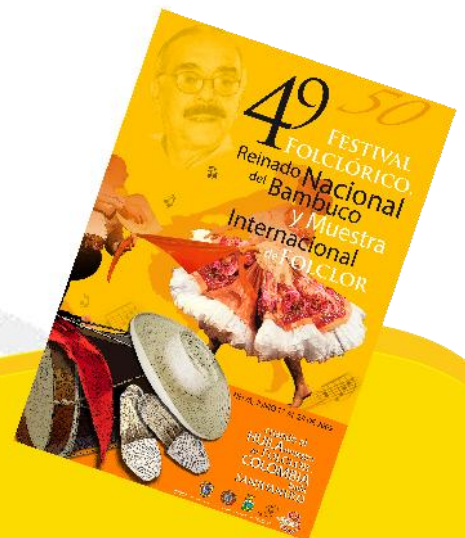
Nombre y apellidos de la madre: _____

Actividad económica: _____

Numero Celular: _____

FIRMA DE LA CANDIDATA.

PROTOCOLO DEL REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO 2009



Secretaría de Cultura y Turismo Departamental
Carrera 5 No. 21-81 piso 2 Tel: 874 33 54 - 874 34 06
festival.bambuco@gobhuila.gov.co
Neiva - Huila / Colombia